

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

39052 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En el recurso de casación 8/4854/2010, preparado por el recurrente Ignacio Esteban Ordorica, se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

"Visto lo manifestado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sección 1.ª, Sala de lo Contencioso/Administrativo en su oficio de fecha veintisiete de diciembre de dos mil diez, así como la renuncia del recurrente Ignacio Esteban Ordorica del presente recurso de casación, archívese."

Madrid, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085317-1